

El impacto del narcotráfico en el ámbito político. La cadena narco: Amenaza para la democracia y la gobernabilidad

María Méndez

Dalla Chiesa comprendió que una de las primeras cosas que tenía que hacer era darle a los ciudadanos un sentido de seguridad y la sensación de que tenían derecho a sus propias calles. Como sabía que la Mafia hablaba mediante “mensajes”, trató de crear mensajes de igual elocuencia sobre la anti Mafia que él y algunos de nosotros, queríamos inspirar. Tal como nosotros, se dio cuenta de que una respuesta “militar” no bastaba. El viejo general empezó a dar discursos en los colegios; se reunía con los hombres de negocios y trabajadores de Palermo; conversaba con las familias de los drogadictos y otros miembros de las profundidades de nuestra sociedad sin fondo, siempre esperando que ellos confirmasen la importancia del estado de derecho. Y mientras hacía todo esto, Palermo dejaba de respirar.

En una de las escenas de la película de Giovanni Ferrara Cien días en Palermo, que narra la historia de Dalla Chiesa en Sicilia, el equipo de filmación sigue al general en una visita a los astilleros y muestra a uno de los trabajadores que le pregunta; “¿Qué quiere hacer aquí general? ¿Hacer una revolución?”

“¿Una revolución?” sonríe dalla Chiesa. “¡No! Solo quiero que se cumpla la ley”.

Los trabajadores replicaron: “¿Y eso no sería una revolución?”

Leoluca Orlando¹

1. Hacia un nuevo paradigma para entender el fenómeno del narcotráfico y combatirlo

Ha predominado, durante las últimas décadas, en los círculos académicos, políticos y periodísticos, el enfoque de la “responsabilidad compartida” como principal paradigma para entender el fenómeno de la producción y consumo de drogas en el mundo y combatir sus graves secuelas. Según esta visión, existe un conjunto de países “consumidores” que genera una demanda internacional por drogas ilícitas, la cual es atendida por un conjunto de países “productores”, encargados de satisfacerla. De acuerdo con esta misma interpretación, otro grupo de países denominados de “tránsito” se constituyen en los corredores de la droga en su traslado de los centros de producción a los centros de consumo.

1 ORLANDO, Leoluca. *Hacia una cultura de la legalidad*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2004.

A partir de esta teoría, que enfrenta a la producción con el consumo, surgieron las políticas públicas antidrogas prevaletentes hasta hoy. Ellas consideran que existe una “responsabilidad compartida” de países productores y consumidores, los cuales, conjuntamente, tienen el deber enfrentar el problema de las drogas. Ello derivó en compromisos de cooperación económica y en políticas públicas antidrogas dicotómicas en su esencia: producción versus consumo, países productores versus países consumidores, oferta versus demanda.

Este enfoque, lejos de conducir a un combate integral contra el narcotráfico, derivó en interpretaciones parciales sobre el fenómeno y opciones estratégicas desarticuladas, en tanto los actores se fueron perdiendo en un señalamiento de culpabilidades basado en la artificial división entre producción y consumo, es decir la vieja historia del huevo y la gallina.

Ello condujo a una pérdida de perspectiva para comprender y combatir al fenómeno que está en la génesis del consumo y la producción de drogas en el mundo: la industria delictiva del narcotráfico. Es decir, mientras los países productores señalaban a los consumidores como los culpables del problema, y viceversa, la industria del narcotráfico seguía prosperando y aprovechando las ventajas que le ofrecía un mundo crecientemente globalizado, así como las debilidades de Estados frágiles, con escaso control de su territorio y sus recursos.

El enfoque dicotómico se muestra hoy agotado y es a todas luces insuficiente para abordar el problema del narcotráfico a nivel internacional y al interior de los Estados nacionales. El Perú, que fue catalogado durante muchos años como un país “productor” de drogas cocaínicas, es hoy también un país consumidor². Países como Brasil o Argentina, que eran señalados hasta hace poco como lugares de tránsito, son hoy también importantes consumidores, en tanto naciones como los Estados Unidos, considerado el país consumidor por excelencia, es hoy un enorme productor de drogas sintéticas. Es decir, la antigua clasificación entre países productores-consumidores y de tránsito, resulta hoy obsoleta.

La evidencia indica que los lugares considerados de producción o tránsito, ven creciente y dramáticamente incrementados sus índices de consumo, violencia y descomposición social. Así por ejemplo, en Tayikistán, país vecino de Afganistán, se incautaron en 1996 tan solo 6 kilogramos de heroína. Seis años más tarde, en 2002, esta insignificante cifra se había incrementado a cuatro toneladas (se calcula que ese año quedaron sin incautar unas 80 toneladas). Por ello “no resulta sorprendente que el producto haya inundado las calles. En la capital, Dushanbe, un gramo de droga de

2 De acuerdo a cifras del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas CEDRO, existirían en el Perú unas 600 mil personas que habrían consumido drogas cocaínicas (pasta básica y clorhidrato de cocaína), de las cuales un 10% habría caído en la adicción. “El Problema de las Drogas en el Perú”, CEDRO, Junio 2008.

buena calidad no cuesta más de ocho dólares, y actualmente hay allí 20 mil adictos graves, las jeringuillas desechables escasean y las infecciones por VIH y otras enfermedades están en alza.”³

El mismo destino ha tenido la provincia china de Yunan, una importante ruta de exportación de heroína desde Myanmar y —no por casualidad— la zona donde se originó la epidemia de sida en China. “En Yunan, donde las incautaciones de droga han llegado a ser hasta de media tonelada, la adicción a la heroína se ha extendido con rapidez, y para conseguirla las adolescentes se prostituyen por cinco yuanes (poco más de medio euro)... Rusia, Japón, la India, Sudáfrica, Brasil, Venezuela y México son solo algunos de los países en los que el consumo de drogas y sus efectos secundarios han adquirido el carácter de emergencia sanitaria nacional.”⁴

En el Perú, las zonas productoras de hoja de coca, son hoy también productoras de pasta básica y clorhidrato de cocaína. Es decir, los campesinos cocaleros le han dado valor agregado a su producto y se han incorporado a la cadena de la droga, no solo como productores de la materia prima de la cocaína (la hoja de coca) sino como productores de droga ellos mismos.

Más aún, los propios campesinos cocaleros ven hoy con preocupación cómo sus hijos adolescentes se vuelven vulnerables al consumo de la droga que ellos mismos producen. Ya se empiezan a presentar casos de muerte por sobredosis en las ciudades de las cuencas cocaleras del Perú⁵, otrora inmunes al fenómeno del consumo y la adicción, mientras los jóvenes locales se involucran de manera creciente en los diversos eslabones de la cadena de la droga.

La caída de la ex Unión Soviética y la aparición de nuevos Estados en Europa Oriental, el surgimiento de China como potencia mundial, el acelerado avance de la globalización como fenómeno económico, tecnológico, político y cultural, la ampliación de los mercados y las comunicaciones, todo ello ha reconfigurado también la estructura del comercio ilícito mundial y, dentro de él, al narcotráfico.

Hoy no existe ningún país lo suficientemente aislado como para engañarse a sí mismo, o engañar a sus críticos, imaginando que no tiene arte ni parte en el tráfico global de drogas. Naciones que durante mucho tiempo creyeron no ser más que puntos ‘de traspordo’, hoy se ven enfrentadas al hecho de haberse convertido en importantes proveedores, consumidores, o en ambas cosas.⁶

Por todo ello el narcotráfico no puede ser ya entendido hoy en términos de la falsa dicotomía países productores/ países consumidores. Es preciso buscar nuevos para-

3 NAÍM, Moisés. *Ilícito*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2006, p. 98.

4 *Idem*.

5 En febrero de 2009, José Luis Ponce, joven de Tingo María, ciudad ubicada en el corazón del Valle del Huallaga, murió de una sobredosis de cocaína. En ese mismo mes, el peruano Reyes Amasifuén Tello fue condenado a la horca en Malasia por transportar un kilo de cocaína a ese país.

6 NAÍM, Moisés. *Ob. cit.*, p. 97.

digmas que expliquen su naturaleza compleja, anclada en redes delictivas globales/locales de comercio ilícito⁷. Estas redes tienen el poder de afectar la seguridad y gobernabilidad de los Estados, de reconfigurar la política, de trastocar los valores, de cambiar las reglas y destruir el tejido social.

2. Colapso del Estado, destrucción de las instituciones democráticas y descomposición del tejido social

2.1. Del Estado ausente al Estado fallido

El narcotráfico tiene mayores oportunidades de implantación y crecimiento en aquellos territorios donde el Estado está ausente o es notoriamente precario. En el ámbito de los fenómenos sociales, el espacio vacío no dura mucho tiempo. Cuando éste se produce, suele ser ocupado de inmediato por aquellas fuerzas (lícitas o ilícitas) que tienen presencia activa y objetivos específicos en una región determinada. Así, la evidencia indica que la industria productora de drogas se afianza y ejerce poder en zonas caracterizadas por a) su aislamiento respecto de los centros económicos de un país, y b) una presencia precaria del Estado.

Esto sucedió, por ejemplo, en las regiones de El Caguán (Caquetá) y los departamentos de Guaviare y Putumayo, en Colombia, que en los años 90 se convirtieron en los principales centros de la economía cocalera de ese país. Sucede también hoy en la zona denominada del Valle del Río Apurímac-Ene en el sur del Perú, en donde la economía cocalera prevalece y cuenta con el respaldo de los remanentes del grupo terrorista Sendero Luminoso, ganado a la causa de la droga. Y ha sucedido en muchas zonas de frontera, en donde la autoridad no es ejercida por los gobiernos y sus representantes legítimos sino por las industrias delictivas que han logrado tomar posesión de la economía, del territorio y aún de la cultura local⁸.

En las zonas cocaleras colombianas se entabló una alianza entre los productores de droga y los grupos guerrilleros que enarbolaban banderas de cambio social. La guerrilla impuso un régimen autoritario, definiendo y aplicando sus propias leyes y normas, y suministrando sistemas de educación, seguridad y justicia a la población campesina. La guerrilla cobraba “impuestos” a la producción y exportación de cocaína y, en los hechos, pasó a cumplir las funciones del Estado en las zonas cocaleras.

En el 2001 se estimaba que, en conjunto, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) tenían el control directo o indirecto del

7 Estas redes incluyen el tráfico de drogas pero también de seres humanos, armas, órganos, dinero y todo producto susceptible de comercialización ilegal.

8 Claro ejemplo es el eje Santa Rosa/ Leticia/Tabatinga, la llamada Triple Frontera entre Colombia, Perú y Brasil; así como Ciudad del Este en Paraguay, Triple Frontera entre Brasil, Argentina y Paraguay y uno de los principales centros de comercio ilícito en América del Sur.

70% de la distribución y el 40% de la producción de las 136 mil hectáreas de coca existentes en Colombia en ese momento.⁹

En el Perú, según investigaciones recientes¹⁰, más de un quinto del PBI de la región Ayacucho procede hoy del narcotráfico. Tomando solo en cuenta una parte de la cadena de la droga –producción de hoja de coca, insumos químicos y mano de obra–, el narcotráfico representó en el año 2006, según el IDEI, el 16,5% de la economía ayacuchana. Si añadimos su impacto económico en otros sectores como comercio, construcción y servicios, la cifra sube a más del 20%. Más aún, si consideramos solo el sector agrícola, la producción ilegal de coca representa el 52,2% del valor bruto de producción agraria de la región¹¹.

¿Qué significan estas cifras? Que la cadena criminal de la droga está copando espacios económicos cruciales en la región y, con ello, convirtiéndose en un actor decisivo de la política y de la cultura locales. Hoy no es extraño que algunos jóvenes ayacuchanos sean reclutados por el narcotráfico para emplearse en los diversos eslabones de la cadena de la droga: como cultivadores de coca, como “poceros” (productores de pasta básica de cocaína en las pozas de maceración), como “mochileros” o “cargachos” (cargadores/transportadores de alijos pequeños) y eventualmente como acopiadores y comercializadores. El narcotráfico crea un modelo de ascenso social dentro de la cadena delictiva e incluso una “carrera” en el ámbito de esta industria criminal.

No es extraño tampoco que los remanentes del grupo terrorista Sendero Luminoso, que puso en jaque a la democracia peruana en los años 80, hayan entablado una alianza con la industria del narcotráfico en el Valle del Apurímac Ene (VRAE), que les permite controlar mejor el territorio, manejar las rutas de salida de la droga y asegurar que ésta llegue hasta los puntos de comercialización nacionales e internacionales. Esta articulación delictiva y su implantación económica y social en la región es posible por el aislamiento geográfico del valle y por la notoria ausencia del Estado en términos de conectividad, infraestructura y servicios sociales básicos¹².

Los ingentes recursos que maneja la industria del narcotráfico le permiten corromper muy fácilmente a las autoridades policiales, militares y políticas que prefieren, en muchos casos, mantener una *statu quo* de convivencia “pacífica” con las actividades delictivas. Sin embargo, esta convivencia suele alterarse, cada vez con más frecuencia,

9 BUSCAGLIA, Edgardo y William RATLIFF. *War and Lack of Governance in Colombia*. Hoover Institution, Stanford University 2001.

10 NOVAK, Fabián, GARCÍA, Jaime y Sandra NAMIHAS. *El problema del narcotráfico en la región Ayacucho*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI), 2008.

11 Situación similar atraviesa la región Huánuco, en donde el 15,4% del PBI regional procede del narcotráfico. *El problema del narcotráfico en la región Huánuco*. Lima: IDEI, 2008.

12 A fines de 2006 el gobierno del presidente Alan García lanzó el denominado “Plan VRAE”, que incluye componentes de seguridad y de desarrollo social, a fin de incrementar la presencia del Estado y combatir el narcotráfico y terrorismo en la zona.

por ciclos de violencia que incluyen emboscadas, asesinatos y ajustes de cuenta entre las diversas “firmas” que operan en el valle¹³.

El caso mexicano es quizás hoy el más emblemático en cuanto al impacto del narcotráfico en el debilitamiento del Estado. Los niveles de violencia que esta industria criminal genera —contra el gobierno y entre los propios cárteles de la droga— por el control de determinados territorios y negocios, así como del propio aparato del Estado y sus funcionarios, han puesto en jaque a la sociedad mexicana y son motivo de creciente preocupación internacional. En el Perú se observa un incremento de la influencia de los cárteles mexicanos en la producción y tráfico de la cocaína peruana así como en las modalidades de violencia criminal que empiezan a observarse en el ámbito urbano¹⁴.

Cuando el narcotráfico logra controlar el Estado y usarlo como herramienta de propósitos delictivos, entonces éste deja de cumplir sus funciones relacionadas con el orden y el imperio de la ley y pasa a convertirse en una herramienta del delito. Los servidores públicos dejan de servir a la nación y comienzan a servir a las fuerzas delictivas. Según algunos analistas México podría convertirse en un Estado fallido si el presidente Calderón no logra ganar la guerra a los cárteles de la droga de su país.

Hay un punto en el que el desbalance de recursos invierte la relación entre gobierno y cárteles. Los funcionarios del gobierno, viendo la inutilidad de resistir, se vuelven herramientas efectivas de las mafias. Ya que hay muchos cárteles, el área de concurrencia deja de limitarse a las ciudades de frontera y se traslada a los pasadizos del poder en México DF. Los oficiales de gobierno dejan de deberle su lealtad a éste para debérsela a uno de los cárteles. El gobierno se vuelve así, tanto terreno de competencia entre cárteles, como herramienta de uno contra el otro. Ésa es la naturaleza de lo que se conoce como Estado fallido: un estado que no funciona más como tal.¹⁵

Los montos de dinero que maneja el narcotráfico son de tal magnitud¹⁶ que éstos pueden ser empleados tanto para las guerras que libran los cárteles entre sí como para amenazar, intimidar, comprar y eventualmente asesinar a los funcionarios del gobierno. “Los funcionarios gubernamentales son humanos, y ante la zanahoria del soborno y el garrote de la muerte, aún el más incorruptible lo pensará dos veces antes de lanzar un operativo contra los cárteles”.¹⁷ Puestos a escoger entre ser ricos o ser asesinados, es obvio que la mayoría escogerá lo primero.

13 ANTEZANA, Jaime y Jaime GARCÍA. “Narcotráfico: la nueva amenaza a la seguridad nacional y al clima de los negocios”. En *Narcotráfico: amenaza al crecimiento sostenible del Perú*. Lima: MACROCONSULT, 2008.

14 “Represión en México obliga a cárteles a mudar centro de operaciones al Perú”. La República, Lima, 13 diciembre de 2008.

15 FRIEDMAN, George. “México: ¿camino a un estado fallido?”, en: *Narcotráfico y Gobernabilidad*. Lima: Boletín Electrónico del IDEI, Noviembre 2008, publicado originalmente en www.stratfor.com

16 Se estima que el narcotráfico en México genera unos 40 mil millones de dólares anuales, equivalentes a un 20% del total de las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos. Este dinero se concentra en las manos de unos cuantos cárteles que luchan por el control del mayores porciones del negocio (Friedman 2008).

17 *Idem*.

El problema se torna grave en extremo cuando este patrón deja de ser una excepción y se convierte en la norma. El Estado pasa a ser entonces un brazo del poder criminal. En tal situación de colapso institucional, el gobierno no actúa simplemente influenciado por criminales sino que se vuelve un instrumento de éstos. El Estado no puede cumplir más con su función de imponer la paz. Se torna impotente frente al crimen, o deviene incluso en perpetrador directo del crimen. Nos encontramos entonces frente a un fenómeno cualitativamente distinto a la simple corrupción: la inviabilidad del Estado para operar como tal, la imposibilidad de funcionamiento democrático debido a la captura del Estado por parte de fuerzas criminales.

Un Estado fallido es “una cáscara vacía, con una capital, un gobierno nominal y el esqueleto de algunas instituciones, pero en realidad sin control gubernamental legítimo y con muy poca capacidad para influir en la economía y en las vidas de sus ciudadanos”.¹⁸ Más aún:

En estos países, las redes de comercio ilícito pueden ‘capturar’ fácilmente organismos públicos clave: aduanas, tribunales, puertos, policía.... Además, raramente se olvidan de reclutar periodistas, políticos y líderes empresariales. Estas redes no tardan mucho en pasar a empresas legítimas que hacen que su arraigo en la sociedad sea aún más profundo: ser dueño de emisoras de radio o periódicos locales suele representar con frecuencia un coste tan necesario para poder hacer negocios como ‘ser dueño’ de un juez o del jefe de policía... Esta criminalización del interés nacional se ha convertido en una importante característica de nuestra época.¹⁹

En el mundo existen numerosos casos de Estados fallidos. Líbano lo fue en los años 70 y 80, Colombia en los años 80 y la República Democrática del Congo lo es hoy. Bolivia fue una “narcorepública” durante el gobierno del general García Meza en 1980-81, y al interior de muchos Estados existen territorios en donde germinan las condiciones que trastocan el funcionamiento de los gobiernos, locales o regionales, poniéndolos al servicio de las industrias delictivas.

2.2. Destrucción de las instituciones democráticas

Pablo Escobar está de mal humor; dijo tu hermano Joaco, tanta bomba se debe a que el Partido Liberal lo acaba de expulsar por narco de las listas electorales para el Senado. Al hombre no le gusta el título de Rey de la Coca, dijo Silver; prefiere el de Padre de la Patria. No le falta razón, suena más democrático. Suena, pero es la misma vaina²⁰

Laura Restrepo

¹⁸ NAÍM, Moisés. *Ob. cit.*, p. 46.

¹⁹ *Idem.*

²⁰ RESTREPO, Laura. *Delirio*. Bogotá: Alfaguara, 2004.

No es posible promover la democracia en entornos donde las redes delictivas se han convertido en los actores sociales más poderosos. La democracia es incompatible con regímenes de control social fundados en el delito. En una sociedad democrática, el delito es la excepción y no la norma. El sistema político y jurídico lo combaten y la opinión pública lo repudia.

Por el contrario, en una sociedad controlada por el crimen, el sistema político se perverte y la actividad delictiva se transforma en norma. En este escenario, la libertad de prensa, bastión de la democracia, se relativiza pues el periodismo es acallado o sometido, en tanto las organizaciones sociales se articulan y movilizan para defender un modo de vida ilícito pues éste resulta ser la fuente principal de sus ingresos. La democracia deviene entonces en una palabra desprovista de significado, en una fachada encubridora de la industria criminal.

Es natural que el narcotráfico busque legitimarse en la sociedad en tanto necesita disponer libremente de sus enormes ganancias, razón de ser del “negocio”. Para ello “blanquea” el dinero ilícito infiltrándolo dentro de la economía legal. El dinero narco, al introducirse en los circuitos financieros legales y confundirse con capitales y negocios lícitos, se legitima.

El paso siguiente –o simultáneo– es la legitimación política. Para operar, el narcotráfico necesita influencia en los círculos del poder político. Leyes a favor de sus negocios, facilidades administrativas y respaldo desde el parlamento, el ejecutivo, el gobierno regional o el municipal para las causas vinculadas a sus intereses. Para ello, los traficantes establecen una red de políticos cercanos o participan ellos mismos en la actividad política, sea financiando a partidos legales y promoviendo candidaturas²¹, o postulando directamente a cargos públicos.

Igualmente importante es la legitimación social. El narco necesita legitimarse socialmente, ser aceptado como un “hombre de bien”. Para ello usa a sus empresas de fachada, emprende obras filantrópicas, ingresa a clubes de élite y busca aparecer en las páginas sociales de los medios de comunicación. En el ámbito local o regional, el narcotráfico procura contar con bases sociales, organizaciones populares cuyos miembros dependen de la economía ilegal o trabajan en alguno de los eslabones de la cadena de la droga.

En el Perú han existido en las últimas décadas diversos casos de intento de copamiento político por parte del narcotráfico. Este se ha dado sobre todo mediante el financiamiento de campañas electorales de diversos partidos políticos y a través de la infiltración en sectores estratégicos de los gobiernos en ejercicio. Durante los años 80 llegó a niveles de leyenda el caso del narcotraficante Guillermo Cárdenas Guzmán, conocido

21 Especialmente notable fue el caso del financiamiento de la campaña electoral del ex presidente colombiano Ernesto Samper (1994-98) con recursos del narcotráfico. Este escándalo condujo a la “decertificación” de Colombia por parte del gobierno de los Estados Unidos y a su aislamiento financiero internacional.

como “Mosca Loca”, quien ofreció pagar la deuda externa del país a condición de que el gobierno le permitiese seguir comerciando cocaína.

Está ampliamente documentado el caso de Carlos Langberg,²² conocido narco que llegó a influir en importantes dirigentes del Partido Aprista a comienzos de los 80. El enfrentamiento del entonces diputado Alan García con la “vieja guardia” de su partido, algunos de cuyos miembros habían permitido la penetración del narcotráfico en su organización política, catapultó a García a la secretaría general del Apra y fue un hecho decisivo para su posterior elección como presidente en 1985.

Durante los años 90, el entonces todopoderoso asesor de inteligencia del presidente Alberto Fujimori (1990-2000), Vladimiro Montesinos, hoy en prisión, tuvo vínculos estrechos con el narcotráfico y usó su enorme poder político para favorecer determinados intereses ilícitos en detrimento de otras facciones de la industria delictiva que no contaban con su anuencia. El fenómeno Montesinos puso de manifiesto la precariedad del Estado y las instituciones de la democracia peruana, que pasaron a ser controladas por Montesinos desde el Servicio de Inteligencia Nacional.

Más recientemente, la red del narcotraficante Fernando Zevallos logró ganar espacios dentro del mundo político y empresarial del país. En su línea aérea Aerocontinente, transportaba gratuitamente a políticos y periodistas, a congresistas y funcionarios diversos. Zevallos, quien se inició en la cadena delictiva de la droga en el valle del Huallaga en los años 80, pudo a lo largo de 20 años en el negocio, construir una red criminal y de respaldo político, policial y judicial que impedía su procesamiento.

Finalmente Fernando Zevallos fue condenado a prisión, luego de una tenaz campaña de investigación del diario *El Comercio*, de la valiente actitud de algunos funcionarios públicos como la procuradora antidrogas Sonia Medina y magistrados del Poder Judicial, así como de su inclusión, en el año 2004, en la lista de cabecillas extranjeros del narcotráfico elaborada por la Casa Blanca.²³

Propietario de la línea aérea Aerocontinente –empresa que había construido con el dinero procedente del tráfico de cocaína y que se había convertido en la línea de bandera del Perú– Zevallos tenía como principal competidor comercial a la aerolínea de origen chileno LAN. Aerocontinente buscaba operar también en Chile pero el gobierno de ese país le negaba la autorización debido a las acusaciones de narcotráfico que pesaban sobre su dueño. Zevallos recurrió al argumento nacionalista para defenderse política y mediáticamente en el Perú.

Ciertamente, pocos defienden abiertamente la actividad del narcotráfico. Sin embargo, existe una plataforma ideológica y de “marketing” que busca justificar los

22 GORRITI, Gustavo. *La calavera en negro, el traficante que quiso gobernar un país*. Lima: Planeta, 2006.

23 Conforme a la ley estadounidense de Cabecillas Extranjeros del Narcotráfico, más conocida como “Kingpin Act”.

diferentes eslabones de la cadena delictiva frente a cuestionamientos de diversa índole. La geopolítica, la soberanía nacional, la pobreza, configuran marcos conceptuales que muchos pueden “comprar” como explicación o justificación de fenómenos que, de otro modo, no tendrían otra opción que la de ser abiertamente condenados.

La investigación periodística de *El Comercio* buscó ser relativizada por Zevallos y sus cómplices, quienes argumentaron la supuesta discriminación sufrida por la línea peruana de bandera por parte del gobierno chileno y acusaron a *El Comercio* de defender intereses pro chilenos²⁴. Es decir, el debate público se colocó en términos nacionalistas (Perú versus Chile) y no en el indispensable combate a una industria criminal que socavaba la democracia y el Estado de derecho en el Perú. En un país particularmente sensible a las relaciones con su vecino, la controversia desatada permitió a Zevallos gozar, durante un buen tiempo, del respaldo de la opinión pública y de algunos políticos que veían políticamente rentable defender a una empresa peruana frente a una chilena.

Las redes del narcotráfico son al mismo tiempo globales y locales. Ello les otorga una gran movilidad internacional y, simultáneamente, un enorme arraigo en las estructuras de poder locales. En el Perú, es particularmente notable el caso de Luis Valdez, alcalde de la ciudad de Pucallpa, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali, en el oriente peruano. Valdez, quien durante las últimas tres décadas salió bien librado de varias acusaciones y procesos por narcotráfico, ganó la alcaldía provincial de Coronel Portillo en el año 2002 y se convirtió en la personalidad más poderosa de la ciudad de Pucallpa (Ucayali).

Valdez era un personaje virtualmente intocable pues había construido una red de apoyo social, político y judicial que protegía sus actividades delictivas. El periodista Alberto Rivera Fernández,²⁵ quien se atrevió a denunciar los vínculos del alcalde con el narcotráfico y la tala ilegal de madera a través de su programa radial “Transparencia” emitido por Radio Frecuencia Oriental de Pucallpa, fue asesinado en abril de 2004 y Valdez fue acusado de ser el autor intelectual del homicidio. Sin embargo, a pesar de los indicios y evidencias que lo incriminaban, el alcalde permanecía intocable.

Gracias al descubrimiento en 2007 de un cargamento de cocaína embarcado del puerto del Callao con destino a Rotterdam (Holanda) por las empresas madereras de Valdez, la policía antidrogas y el Ministerio Público pudieron seguir las pistas y descubrir un desbalance patrimonial de más de 70 millones de dólares, hecho que

24 Simultáneamente Zevallos se valió de amenazas de muerte y otros recursos para intimidar a Miguel Ramírez, el periodista encargado de la investigación, y otros miembros del equipo de prensa de ese diario.

25 La República, Lima, 11 de setiembre de 2008. El Crimen de Pucallpa I: “Sicario revela que alcalde Valdez pagó crimen de periodista Rivera”.

permitió arrestar a Valdez y a varios de los miembros de su red delictiva.²⁶ Luego de su arresto, sin embargo, se han montado campañas y movilizaciones de la población pucallpina²⁷ para defender al alcalde e influir de este modo en los jueces que tienen a cargo el caso.

Las redes ilícitas no solo se hallan pues estrechamente interrelacionadas con las actividades lícitas del sector privado, sino que se encuentran también arraigadas en el sector público, el sistema político y la estructura social. Ciertamente, si estas redes se extienden a las empresas privadas legales, a los partidos políticos, a los parlamentos, a las administraciones locales, a los grupos mediáticos, a los tribunales y a las organizaciones no gubernamentales, el narcotráfico llega a adquirir una poderosa influencia en los asuntos de Estado. De este modo el narcotráfico se convierte en la mayor amenaza para el funcionamiento democrático de una sociedad.

2.3. Destrucción del tejido social

Los efectos sociales y políticos de las drogas y el narcotráfico son devastadores y perversos. Esta industria criminal penetra la sociedad, trastoca sus valores y su cultura y acelera procesos de descomposición social. La debilidad institucional y el olvido por parte del Estado de importantes porciones del territorio contribuyen al avance de la industria ilegal y a su eventual alianza con grupos terroristas --como en Colombia y Perú--, que abandonan sus objetivos revolucionarios primigenios para sumarse a la red delictiva de la droga.

En Colombia y México el narcotráfico es el principal motor del incremento de los índices de violencia y criminalidad, así como del aumento de la corrupción política y el debilitamiento de las instituciones democráticas. Peor aún, ha contribuido a elevar la tolerancia social hacia los comportamientos criminales y la búsqueda del enriquecimiento fácil y delictivo.

En Colombia, el narcotráfico ha sido el principal financista de todos los protagonistas de la guerra interna de ese país y ha contribuido a fortalecer tanto a los grupos guerrilleros como a los paramilitares. En el Perú, el narcotráfico es la principal fuente de corrupción e inseguridad ciudadana y la microcomercialización de drogas es parte del paisaje cotidiano urbano del país²⁸.

26 El Comercio, 15 de octubre de 2008, "Alcalde de Pucallpa fue detenido por presunto lavado de dinero". "La Dirandro lo capturó e incautó su empresa cervecera y sus madereras. Se decomisaron unos 200 vehículos, 34 inmuebles y 44 embarcaciones."

27 Luego de la detención del alcalde, diversos periodistas señalaron que se trataba de una "cortina de humo" del gobierno, en tanto el "Frente de Defensa de Ucayali" se solidarizó con Valdez, su familia y sus trabajadores y organizó una movilización en las calles (Pucallpa, Radio del Progreso, 16 de octubre de 2008).

28 Los medios informan regularmente sobre este fenómeno que es materia de gran preocupación ciudadana. "La microcomercialización de droga es el flagelo de Lince" (El Comercio, Lima, 30 de marzo de 2008).

Mientras tanto, los campesinos de coca-narcotráfico –hoy productores no solo de hoja de coca sino también de pasta básica y clorhidrato de cocaína–, constituyen la más importante base social que defiende la producción de coca para la industria del narcotráfico: “El tráfico de drogas tiene en las cuencas cocaleras una considerable base campesina que se convierte en el punto de partida de un movimiento social cocalero articulado, con agenda propia y con fuerte influencia sobre políticos regionales y locales.”²⁹

Evidentemente, el discurso cocalero se esfuerza por desligarse conceptualmente del narcotráfico y los dirigentes no aceptan que se asocie la producción de hoja de coca con esta industria delictiva. Más aún, sostienen que el problema de la coca es un asunto básicamente agrario, que la coca ayuda a la subsistencia rural y que los ingresos por este concepto constituyen la “caja chica” del campesino. Por todo ello, no debe tocarse la producción de coca excedentaria (más de 100 mil toneladas métricas en el Perú) sino más bien industrializarse para fines lícitos³⁰.

Este discurso suele justificar la producción de coca para el narcotráfico con el argumento de la pobreza campesina. Sin embargo, no profundiza en el perverso efecto de descomposición social que produce en la población campesina el hecho de convertirse en un eslabón más de la cadena criminal del narcotráfico. Este, lejos de ayudar a resolver el problema de la pobreza, anula toda posibilidad de crecimiento económico sostenible y desarrollo humano en las regiones afectadas.

No es aceptable que en una sociedad democrática los llamados “movimientos sociales” defiendan actividades delictivas. Por el contrario, deberían ser las organizaciones sociales de las zonas cocaleras y sus líderes los primeros interesados en expulsar a la industria delictiva de su región y cambiar un patrón de producción impuesto por el narcotráfico. Esgrimir como plataforma de lucha social la defensa de la coca –que mayoritariamente va al narcotráfico– resulta funcional al crimen organizado.

En los hechos, y aún asumiendo que el productor cocalero se limite solo al cultivo de la hoja, es imposible desligar la actividad de producción del principal insumo para la fabricación de cocaína del comercio mismo de la droga. ¿Para quién produce el campesino cocalero? ¿A quién le abastece? Se trata de interrogantes de respuesta simple. De las 110 mil toneladas métricas de hoja de coca que produce el Perú, solo 9 mil están destinadas a fines lícitos. Es decir, más de 100 mil van directamente a la industria del narcotráfico.³¹

29 O'BRIEN, Pablo y Víctor Andrés, PONCE. “Prensa y narcotráfico. Una aproximación”. Lima: Instituto Peruano de Economía y Política (IPEP), 2004.

30 CABIESES, Hugo, Baldomero CÁCERES, DURAND, Anahí, RUMRILL, Roger y Ricardo SOBERÓN, Ricardo. *Hablan los diablos: Amazonía, coca y narcotráfico en el Perú*. Lima: TNI, 2007.

31 INEI-DEVIDA. *Encuesta Nacional sobre el consumo tradicional de la hoja de coca*. Lima, 2004. FONAFE. *Perú: oferta de hoja de coca, estadística básica 2001-2004*. Lima, 2004.

El campesino cocalero peruano ya no es solamente un productor de la materia prima que usa el narcotráfico³² sino que ha avanzado en la cadena de la droga, convirtiéndose muchas veces él mismo en productor de pasta básica, e incluso de clorhidrato de cocaína. Los operativos policiales en las cuencas cocaleras contra laboratorios rústicos de pasta básica, más conocidos como pozas de maceración, dan cuenta de que éstos se ubican en las inmediaciones de las chacras de coca. Y que los pobladores salen a defender el negocio familiar frente a las incursiones policiales. No solo se defiende la chacra, se defiende la poza. No solo se defiende la hoja, se defiende la pasta, o peor aún, la cocaína.³³

En conjunto, los efectos sociales y políticos del narcotráfico suelen ser mucho más graves que los económicos porque “destruyen el tejido social y las instituciones, así como la capacidad del Estado de gobernar el país.”³⁴ Las estructuras políticas débiles contribuyen al crecimiento de la industria ilegal. Así, los partidos políticos en Colombia “no han tenido fuertes ideologías ni organizaciones centralizadas; han sido asociaciones de caudillos cuya función principal ha sido contribuir con votos... esta estructura facilitó el desarrollo de redes locales de apoyo para la industria de las drogas...”³⁵ La estructura partidaria fragmentada, caudillista y poco institucionalizada del Perú es también un factor que hace posible que las autoridades locales de las cuencas cocaleras sean elegidas con plataformas políticas de defensa de la coca.³⁶

El narcotráfico se ve beneficiado cuando la posición de la sociedad hacia la industria de las drogas es ambivalente y la población tolera las actividades económicas ilegales. El narcotráfico, en general, no busca derrocar a los gobiernos sino insertarse en el sistema y manipularlo desde dentro. Favorecer a sus intereses criminales y asegurar que el clima social no sea adverso a la producción y al comercio de drogas es el principal objetivo político de esta industria delictiva.

Uno de los principales “éxitos” del narcotráfico en el Perú ha sido lograr que parte de la población campesina de las zonas cocaleras se coloque de su lado y no del lado de la ley, sea por conveniencia o por presión y chantaje. Y que, paralelamente,

32 ANTEZANA, Jaime. *El movimiento cocalero en el Perú: de la reducción gradual a “coca o muerte”*. Documento de trabajo. Lima: IPEP, 2005.

33 El 14 de febrero de 2008 el diario El Comercio informó que “unos doscientos pobladores de la comunidad de Marintari atacaron con palos y piedras al personal policial que destruyó un laboratorio para la elaboración de droga que se encontraba escondido en el interior de una vivienda de dicha comunidad ubicada en el distrito de Santa Rosa, en la provincia de La Mar” (“Atacan a policías que intervinieron laboratorio”, El Comercio, Lima, 14 de febrero de 2008).

34 THOUMI, Francisco. *El imperio de la droga. Narcotráfico, economía y sociedad en los Andes*. Bogotá: Planeta, 2002.

35 *Idem*.

36 Los casos más destacados se dieron en las elecciones del 2006 cuando las dirigentas cocaleras del Huallaga Nancy Obregón y Elsa Malpartida fueron elegidas congresistas, la primera al Congreso Nacional y la segunda al Parlamento Andino. De manera similar, diversos dirigentes cocaleros locales como Iburcio Morales, del Monzón (provincia de Huamalíes, Huánuco) fueron elegidos alcaldes distritales. En la zona del VRAE prácticamente todas las autoridades locales tienen un discurso frente a la coca y son conspicuos opositores a su erradicación.

buena parte de la opinión pública nacional subestime la gravedad del fenómeno por considerarlo un problema lejano, localizado en valles remotos e inaccesibles de la selva peruana.

En el Valle del Río Apurímac Ene VRAE, por ejemplo, la Policía Nacional combate a la industria de la droga en una dramática situación de desventaja³⁷ debido a la alianza establecida entre la población y el narcotráfico en esa parte del país. Según un alto jefe policial “no entramos en esa zona porque nuestra sola presencia es rechazada por la población.....allí hay cerca de 10 mil habitantes y no hay familia que no esté vinculada con el cultivo de la coca o el tráfico de drogas”.

Según el mismo testimonio “La gente no está del lado de los policías sino de los barones de la droga”, y agrega: “Estimados de la policía indican que el 60% de la población adulta trabaja para el tráfico ilícito de drogas. Por lo general, familias completas se dedican al proceso de producción de cocaína, actuando como clanes que controlan determinadas zonas del VRAE.”³⁸

Más grave aún, “la policía antinarcóticos ha identificado a los principales narcotraficantes del VRAE, algunos de los cuales incluso cuentan con orden de captura, pero los agentes antidrogas no pueden capturarlos porque se esconden en localidades donde la población se opone al ingreso de los efectivos”. Según un alto oficial del Frente Policial del VRAE “todos los conocen, pero también todos los encubren.”³⁹

Ciertamente, esta situación no es privativa de las zonas rurales en donde se produce la coca. En la propia capital del país, no es extraño que los pobladores de barrios en donde hay una fuerte actividad de comercialización de drogas, se enfrenten violentamente a las autoridades policiales y del Ministerio Público durante operativos antidrogas a fin de defender a algún familiar o vecino involucrado en la microcomercialización. A ello debemos sumar el hecho de que la droga está presente en muchos barrios, forma parte del paisaje urbano cotidiano y los jóvenes y adolescentes consideran que consumirla en algún momento resulta casi “inevitable.”⁴⁰

37 “Combatimos en desventaja”, “Habla el Jefe del Frente Policial del VRAE”, “Llochegua produce la mejor coca, pero allí no hay una sola comisaría”. La República. Lima, 30 de marzo de 2008.

38 *Idem.*

39 *Idem.*

40 ARELLANO MARKETING. *Perfil comunicacional del niño y adolescente limeño*. Lima, junio 2008.

3. Hacia una visión integral: la cadena narco

Nada resulta más conveniente para la industria delictiva del narcotráfico que el Estado y la sociedad perciban sus múltiples dimensiones como elementos inconexos. Al dividir el mundo en países productores y países consumidores se manejó, durante muchos años, un paradigma incompleto que condujo a situaciones de entrapamiento. Debido a la carencia de una visión integral, no se percibió con claridad que el narcotráfico representaba la mayor amenaza a la gobernabilidad y a la democracia.

En el caso del Perú, predominó un enfoque que concebía el problema como un asunto de pobreza campesina. En un ámbito más amplio, se entendió la política antidrogas como una “guerra” impuesta por los países “consumidores” a los “productores”. Para otros, era un tema perteneciente al espacio de la “libertad” del individuo, quien debía decidir en última instancia si deseaba consumir drogas o no. Las perspectivas parciales no han hecho sino limitar nuestro entendimiento sobre las implicancias políticas e institucionales de un fenómeno que, como hemos visto en las páginas anteriores, puede llegar a alterar y determinar las reglas bajo las cuales los seres humanos nos organizamos y convivimos.

Al hablar de narcotráfico no estamos refiriéndonos a una categoría abstracta, sin rostros ni responsables. Estamos hablando más bien de una cadena que cuenta con múltiples eslabones, todos enlazados entre sí. Una cadena en donde cada eslabón tiene un rostro y una responsabilidad específicos. En esta cadena se encuentran desde los grandes traficantes, cárteles y elementos del crimen organizado, hasta los pequeños productores de coca narcotráfico y los consumidores finales, objetivo último del comercio ilegal.

La metáfora de la cadena narco puede resultar de utilidad para entender un fenómeno complejo que no debe ser abordado de manera parcial, atomizada, como si sus diversos componentes no tuviesen relación entre sí. Como si la producción de drogas estuviese aislada del consumo de drogas. Como si quien compra un gramo de cocaína para su disfrute personal no tuviese responsabilidad alguna en los asesinatos, la corrupción y la violencia narco. O como si quien siembra coca para el narcotráfico no tuviese nada que ver con el resquebrajamiento de la salud pública o el debilitamiento institucional del país.

Sin ánimo de exhaustividad, proponemos una relación de los diversos eslabones de la cadena narco para el caso peruano:

- a. Agricultor cocalero: produce la hoja de coca, materia prima indispensable para la producción de cocaína. Su producción es comprada por firmas locales o, de manera creciente, por cárteles mexicanos.
- b. “Pocero” (procesador de coca): Posee y administra un laboratorio rústico o poza de maceración en donde se produce la pasta básica de cocaína.
- c. Productor de cocaína: Transforma la pasta básica en clorhidrato de cocaína.

- d. Acopiador de droga: Acopia la droga que compra a diversos productores por encargo de firmas o cárteles.
- e. Comercializadores y transportadores de insumos químicos fiscalizados: Venden y transportan los insumos químicos indispensables para producir drogas.
- f. Transportadores de droga: Conocidos como “mochileros” o “cargachos”, trasladan los alijos de droga en pequeñas cantidades, normalmente por vía terrestre, de las zonas de producción hacia los puntos de embarque en la costa. Los “burriers” los trasladan al extranjero, normalmente por vía aérea.
- g. Terrorista o ex terrorista de Sendero Luminoso: Ofrece protección armada al traslado de la droga (crecientemente se involucra en otros eslabones de la cadena).
- h. Microcomercializadores de droga: Venden la droga a los consumidores en los barrios de las ciudades.
- i. Grandes traficantes: Colocan la droga en los mercados internacionales. Normalmente tienen conexiones globales o pertenecen a un cártel u organización criminal mayor.
- j. Lavadores de activos: Se encargan de convertir el dinero procedente del narcotráfico en activos legales introduciéndolo en el circuito de la economía lícita.
- k. Empresarios de fachada y testaferros: Representan los intereses de traficantes y administran las empresas producto del lavado.
- l. Funcionarios y autoridades corruptas: Policías, fiscales, jueces, militares, congresistas y funcionarios diversos que defienden intereses del narcotráfico.
- m. Consumidores: Adquieren el producto final por placer o adicción.

La figura de la cadena de múltiples eslabones nos permite asumir una perspectiva integral sobre el problema del narcotráfico y puede resultar de utilidad como herramienta para la creación de conciencia en la sociedad y en el Estado sobre la urgencia de contar con políticas públicas eficaces para enfrentar el problema, así como para exigir a los involucrados en los diversos eslabones y sus cómplices una asunción de responsabilidades.

Así como el general Dalla Chiesa —a quien citamos al iniciar este artículo—, comprendió que tenía que darse a los ciudadanos de Palermo un sentido de seguridad y pertenencia, así también es preciso comprender que la lucha contra la cadena narco implica una voluntad de recuperar los espacios físicos, económicos, políticos y culturales que el narcotráfico arrebató a la sociedad.

Dalla Chiesa combatió a la mafia siciliana persuadiendo a los ciudadanos —empresarios, trabajadores, maestros, estudiantes, periodistas, familiares de adictos y todos quienes quisieran escucharlo— sobre la importancia del Estado de Derecho y el respeto a la ley. Es decir, asumió un enfoque integral y una perspectiva amplia de participación e involucramiento ciudadano.

Una comprensión integral del problema, el fortalecimiento de las capacidades del Estado para aplicar políticas antidrogas eficaces y la activa participación de la sociedad civil y las comunidades afectadas, serán factores decisivos para derrotar a la cadena narco, la mayor amenaza contemporánea a la democracia y la gobernabilidad.